

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11 21	25 6762	10 Y
22		FECHA DE PRESENTACION	
		- 7 MAR. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1981

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63B 63/07

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PARA LA PRACTICA DE DEPORTES ACUATICOS"

71 SOLICITANTE (S)
DON JUAN RICART GIRÓ Y DOÑA ELIZABETH OLSON

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
SAN PEDRO DE PREMIA (Barcelona), Ramal Carretera nº 9, 2ª 1ª

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
DON JUAN RICART GIRO Y DOÑA ELIZABETH OLSON

74 REPRESENTANTE
DON JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial Propiedad Industrial

7.3.1001

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para la práctica de deportes acuáticos.

5. Mas concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo especialmente destinado para la práctica de juegos deportivos acuáticos, tales como baloncesto.

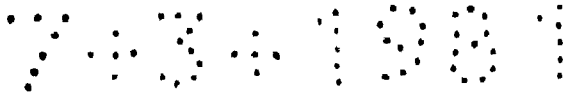
10. En líneas generales, el dispositivo objeto de la presente invención se caracteriza por comprender un flotador al cual se vincula una armadura que sustenta un aro o canasta de baloncesto. El citado aro o canasta queda elevado sobre la línea de flotación una altura suficiente de manera tal que para pasar la pelota por el aro, el nadador precisa lanzar la pelota al aire.

15. El dispositivo es ligero y fácilmente transportable pudiendo ser utilizado tanto en mar como en piscinas, o en cualquier otro tipo de aguas donde se pueda practicar normalmente la natación.

Asimismo, el dispositivo puede ser utilizado por multiples jugadores, bien como simple juego o ejercicio o en competición.

20. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:



La figura única, muestra una perspectiva del dispositivo, constituido por un flotador -1-, de cualquier material adecuado, al cual se encuentra fijada una armadura rígida -2-, que superiormente sustenta un aro -3- portador de la red -4-.

En el caso concreto del ejemplo, el flotador -1-, adopta forma de salvavidas convencional, si bien hay que destacar que tal forma no debe ser tomada con carácter limitativo, sino como nuevo ejemplo ilustrativo, puesto que el cambio de formas del referido flotador así como de la armadura de soporte de la canasta no deben alterar la esencialidad de la invención.

Así pues, el modelo puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:

1. Dispositivo para la práctica de deportes acuáticos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido

7.3.1001

por un flotador al cual se encuentra vinculada una armadura rígida que sustenta en posición elevada sobre la línea de flotación un aro portador de una malla tubular, a manera de canasta de baloncesto.

5. 2. Dispositivo para la práctica de deportes acuáticos.

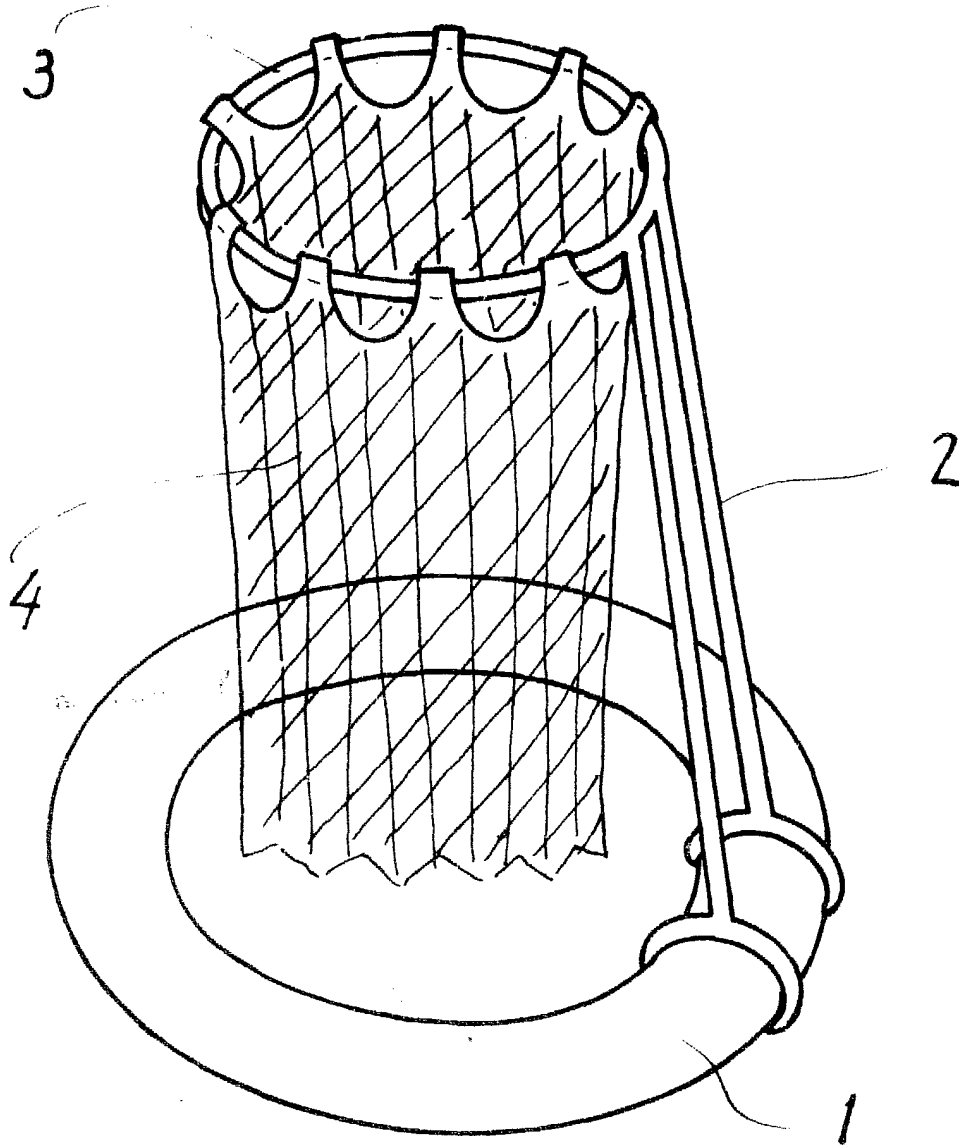
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 7 MAR. 1981

p.a.

JACINTO CUYÁS
P. P.

73.1901



Madrid, a 7 MAR. 1901
p. a.

~~JAIME ISERN CUYÁS~~